



# NOTA DE PRENSA

## Directorio Ejecutivo del FMI concluye evaluación de Consulta del Artículo IV de 2022 con Nicaragua

El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa que el 27 de enero de 2023, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) dio a conocer que concluyó la evaluación de la Consulta del Artículo IV con Nicaragua correspondiente al año 2022.

Esta evaluación tuvo como base el informe que personal técnico del FMI realizó como resultado de la misión que tuvo lugar de manera virtual el 3 y 4 de noviembre de 2022 y de manera presencial en Nicaragua del 8 al 15 de noviembre de 2022.

A continuación, el comunicado de prensa del FMI relativo a la Consulta del Artículo IV con Nicaragua.

Managua, 27 de enero 2023

Comunicado de prensa del FMI (en español)

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/01/27/pr2322-imf-executive-board-concludes-2022-article-iv-consultation-with-nicaragua>